

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES - 2018

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RODRIGUEZ DE MENDOZA

CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL DE RODRIGUEZ DE MENDOZA:
MANUEL ASECION FERNANDEZ YOPLAC

MOVIMIENTO REGIONAL “SENTIMIENTO AMAZONSE REGIONAL”

PRESENTACIÓN

La elaboración de un Plan de Gobierno Provincial resulta indispensable para toda gestión transparente que pretenda dirigir esfuerzos en aras de construir una Provincia nueva productiva y solidaria, en ese sentido el Movimiento Regional “SENTIMIENTO AMAZONENSE”, presenta el Plan de Gobierno PROVINCIAL, que conlleve a la Provincia de RODRIGUEZ DE MENDOZA a ser esencialmente autogestionario y productivo, para lograr una gestión eficiente y eficaz en beneficio de los pobladores de la PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA, que involucra fundamentalmente una mejora en la calidad de vida de la población urbana y rural.

La presente propuesta del Plan de Gobierno tiene como objetivo principal el desarrollo sostenible de la Provincia de RODRIGUEZ DE MENDOZA, para lograr una mejor calidad de vida de la población; asimismo, expresa la convicción del Movimiento Regional “SENTIMIENTO AMAZONENSE REGIONAL” en la democracia participativa para generar espacios de diálogo que sirvan de impulso para el desarrollo local.

El objetivo del Plan de Gobierno Municipal es contribuir con nuestras propuestas a mejorar de manera efectiva las condiciones y calidad de vida de RODRIGUEZ DE MENDOZA y con ello cambiar el modelo de gobernar nuestra Provincia.

Desde el primer día de nuestra gestión Municipal respetaremos y se dará cumplimiento al PRESUPUESTO PARTICIPATIVO con una Gestión Eficaz y Transparente, aquí no habrá secretos, porque el acceso a la información pública será permanente.

Nuestro plan de gobierno municipal Provincial estará al servicio del ciudadano que transfiere poder y no la acumula, que se constituye como un canal natural para la expresión de la voluntad popular desterrando el abuso de poder, la corrupción y el

atropello de los derechos, eliminando el trafico de influencias, el nepotismo y la coima de las empresas. Nuestro Municipio tendrá las puertas abiertas para que los vecinos ejerzan sus derechos constitucionales, por una gestión de "CONVATIR LA CORRUPCION".

El presente documento además de ser requisito obligado por la Ley de Elecciones es una propuesta de un Plan de gobierno Provincial que constituirá la base de los lineamientos estratégicos de un Plan de Desarrollo Participativo de la Provincia de RODRIGUEZ DE MENDOZA.

En tal sentido, el Movimiento Regional "SENTIMIENTO AMAZONENSE", al cual representamos, en estricta concordancia con su doctrina de filosofía, política y municipal, es un conjunto homogéneo de ciudadanos probos, con gran capacidad de gestión y con oportunas tomas de decisiones, que van ha redundar en el bienestar de la población de RODRIGUEZ DE MENDOZA lo cual nos pone a la vanguardia como la mejor propuesta electoral en estas Nuevas Elecciones Municipales.

PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL

I. DATOS INFORMATIVOS:

PROVINCIA : RODRIGUEZ DE MENDOZA

DEPARTAMENTO : AMAZONAS

DISTRITO : SAN NICOLAS

II. CANDIDATOS: A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ROD. DE MENDOZA.

ALCALDE : MANUEL ASENCION FERNANDEZ YOPLAC

PRIMER REGIDOR : ESTENIO VARGAS CASTRO

SEGUNDO REGIDOR : JULIO CESAR CHAN VARGAS

TERCER REGIDOR. : OMAR RODRIGUEZ RIVA

CUARTO REGIDOR : PERPETUO SOCORRO DOMINGUEZ SALAZAR

QUINTO REGIDOR : ABELA ARCE ALVAREZ

SEXTO REGIDOR : LIZ LLANETH TAFUR INGA

SEPTIMO REGIDOR : ROBERTO CARLOS SANCHEZ LIZARDO

2.1-CANDIDATOS A LA CONSEGERIA REGIONAL.

CONSEJERO : EDINSON LÓPEZ COLLAZOS.

III. OBJETIVOS GENERALES:

Participar en las elecciones regionales y municipales del 07 de octubre del 2018, contribuyendo al desarrollo de la democracia con los agentes participantes de la población para poder mejorar la calidad de vida y los servicios que requiere una ciudad.

IV. REFERENCIAS GENERALES.

4.1. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA.

4.1.1.- UBICACIÓN:

La Provincia de Rodríguez de Mendoza, se encuentra ubicada en la parte sur de la Región Amazonas, a 85 Km. con un recorrido de 2.30 horas aproximadamente en vehículo motorizado.

4.1.2.- LÍMITES:

- ESTE Y NORTE : Región San Martín
- OESTE Y SUR : Provincia de Chachapoyas

4.1.3.- VÍAS DE ACCESO:

El acceso principal a la provincia es vía terrestre, a través de una carretera asfaltada que se inicia en la ciudad de Chachapoyas, pasando por los distritos de San Francisco de Daguas, Molinopampa hasta llegar al distrito de Mariscal Benavides; el recorrido se puede realizar en 2.30 horas aproximadamente, ya que esta vía tiene una longitud de 85 Km. También está la nueva carretera poco afirmada, que une Chachapoyas, Soloco – Longar, siendo una ruta más corta de poca transitabilidad por lo reciente de su construcción. La provincia cuenta también con un aeropuerto, por el cual de manera temporal se hace el ingreso a la provincia. Cabe indicar que 11 de sus 12 distritos y en la mayoría de sus caseríos están articulados por vías carrozables en regular estado de operatividad.

4-1-4- POBLACIÓN:

La población estimada actual es de 30,000 habitantes, distribuidos en 12 distritos que conforman la provincia, siendo los distritos más poblados Omia, Chirimoto, Huambo y Limabamba debido a que estos distritos soportan una presión migratoria, gente de viene buscando nuevas oportunidades de trabajo. La tasa de crecimiento de la población es de 3.8%, y la tasa mortalidad infantil es de 4 %.

4.1.5 FECHA Y LEY DE CREACIÓN : Fue creada por Ley Nº 7626, del 31 de octubre de 1932; Gobierno de Sánchez Cerro. Esta provincia tiene el nombre del ilustre amazonense don **Toribio Rodríguez de Mendoza**.

4,1.6.-SUPERFICIE: 2 359 km²

4.1.7.-COORDENADAS: 18 57" 577° 32 17"O

4.1.8.-DENSIDAD: 10.97 habitante por km²

4.1.9. ALTITUD (M.S.N.M.): 1 600 m.s.n.m.

4.2. ESTRUCTURA POBLACIONAL

El censo Nacional del 2011 nos da los siguientes datos:

Población Total : 30236 habitantes

VISIÓN:

Trabajaremos para que en el 2020 la Provincia RODRIGUEZ DE MENDOZA sea líder, con una participación vecinal consolidada y que crezca sostenidamente con equidad sobre todo con seguridad; una Provincia con una estructura descentralizada tanto en la zona urbana como en la zona marginal donde se integren en el quehacer diario; una Municipalidad que promueva el desarrollo integral de sus ciudadanos tanto en el área económica, cultural, deportiva y social.

Hacer de RODRIGUEZ DE MENDOZA una ciudad próspera y productiva, promoviendo y desarrollando las condiciones necesarias a través del accionar municipal, utilizando políticas estratégicas y acciones que se plasmen en bienestar común tomando en cuenta la participación de la población organizada.

MISIÓN:

Concertar la participación directa de los pobladores de RODRIGUEZ DE MENDOZA, organizaciones de bases, profesionales e instituciones sociales y culturales, para el crecimiento económico, cultural y social, fortaleciendo la capacidad de gestión del municipio.

I.- IDENTIFICACION DE EJES TEMATICOS

1.- POLITICAS GLOBALES

A.- DESARROLLO URBANO Y RURAL

- Pavimentación y tratamiento de las calles del distrito de San Nicolás.
- Apoyo en la Titulación predios urbanos y rústicos.

B.- SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

- Diseño e implementación de políticas públicas locales orientadas a priorizar la aplicación del Presupuesto Municipal en atención de las Necesidades Básicas Integradas.

C.- LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD

- Apoyo a las instituciones de bien social: vaso de leche, clubs de madres, clubs deportivos, organizaciones de base y sector publico
- Organizar la participación activa del clubs de madres, Comedores Populares en el desarrollo de bien social.
- Un programa de fomento de la educación superior técnica y/o universitaria.
- Promover un fondo de inversión para los jóvenes microempresarios, a fin de que puedan obtener financiamiento para los proyectos viables orientados a la microempresa.

D.- RECREACIÓN Y DEPORTES

- Construcción de losas deportivas de los anexos, caseríos, con servicios básicos.
- Incentivar el deporte academias en vacaciones útiles.
- Apoyo al deporte local y escolar así como también la dotación de implementos Deportivos.
- Construcción del estadio Provincial y apoyo a los distritos para la construcción de sus estadios
- Construcción de un parque recreativo infantil
- Incentivar a conservar sus costumbres

E.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo local.
- Faenas comunales para el mejoramiento de caminos vecinales
- Participación efectiva de los miembros del CCL y agentes participantes

- Fortalecer las organizaciones sociales locales.

2.- POLITICAS MULTISECTORIALES

A.- INTEGRACION.

- Mejoramiento de vías de comunicación, de modo que se obtengan de verdad la integración de toda la Provincia; del mismo modo la integración económica al permitir el tránsito de productos del lugar de producción a los principales mercados.

B.- RELACIONES INTERNACIONALES.

- Búsqueda de cooperación internacional para desarrollar proyectos; especialmente en salud, educación, agricultura, deporte y cultura.

C.- SEGURIDAD CIUDADANA.

- Fortalecimiento de la Organización Vecinal (Brigadas de Seguridad Ciudadana y Rondas Campesinas)
- Sistema participativo de seguridad ciudadana en base a alianza entre: Gobierno Local, Provincial, Regional, organizadamente.

D.- CIENCIA Y TEGNOLOGIA.

- Promover la investigación a través de las Instituciones Educativas
- Conversión de los ambientes de los colegios en aulas virtuales y funcionales.
- Realizaremos convenios con las universidades para la capacitación de docentes y padres de familia.

3.- POLITICAS SECTORIALES.

A.- SECTOR AGRARIO

- Asesoramiento técnico a los productores agropecuarios (café, sachainchi, caña, piña, pastos y otros).
- Cultivo de pastos.

- Crianza de animales menores (cuyes, gallinas etc).
- Mejoramiento genético de ganado vacuno a nivel provincial.
- Desarrollar programas de reforestación y sistemas de regadío.
- Apoyar principalmente al pequeño agricultor mediante acciones de asesoramiento y capacitación para que puedan organizarse y articular la producción y comercialización buscando un mejor rendimiento, especialmente en el cultivo del café, caña, piña, sachainchi y la producción de leche.

C.- SECTOR ENERGIA

- Proyecto de electrificación para los Centros Poblados Rurales.
- Ampliación de Redes de distribución secundaria y alumbrado público En los caseríos anexos de los distritos.

D.- SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA

- Implementación de una planta procesadora de productos lácteos.
- Ampliar y potenciar los gremios de artesanos para mejorar la calidad de sus productos.
- Programa de impulso a la producción y comercialización de sus productos.
- Promover la confección y comercialización de Artesanías típicas de nuestra Provincia.

E.- SECTOR TURISMO

Promoveremos un Plan General de Turismo que contará con las siguientes actuaciones:

- Incrementar el flujo turístico a nivel provincial
- Promocionar los lugares turísticos o recursos turísticos que permitan revalorar la identidad cultural.

F.- SECTOR COMERCIO

- Construcción de un mercado mayorista para mayor acceso a la venta de productos de los pobladores de zonas lejanas y aledañas.

- Mejorar la calidad de producción para una mejor venta.
- Fortalecimiento de Capacidades Productivas a los agricultores.

G.- SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Construcción de carreteras a centros poblados y otros anexos.
- Gestión para un mejor servicio de telefonía celular.
- Implementación de Internet.
- Mejoramiento de las carreteras a los distritos, previo convenio con sus alcaldes.

H.- SECTOR EDUCACION:

- Buscar financiamiento para la construcción y Mejoramiento de Infraestructura de las Instituciones Educativas e implementar con laboratorios de ciencia y cómputo.
- Implementación de una sala de cómputo a los centros Educativos.
- Implementación de bibliotecas virtuales.
- Creación de cuna más el cuidado diurno de los niños de 0 a 36 meses en convenio con los sectores de salud y educación.

I.- SECTOR CULTURA:

- Participación ciudadana en los Proyectos de Desarrollo Local
- Promover la Identidad Cultural y difundir las costumbres, tradiciones y Leyendas de nuestra Provincia
- Formación de Talleres de Danzas típicas de Nuestra Provincia dando oportunidad a los niños, jóvenes y adultos
- Incrementar diferentes talleres para los jóvenes para enfocar la visión de la juventud.

J.- SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- Creación de puestos de salud en algunos Anexos con sus laboratorios respectivos
- Gestionar la Adquisición de ambulancias para el traslado de los pacientes.
- Construcción y equipamiento del Hospital María Auxiliadora de Rodríguez de Mendoza, así como lograr su independización y autonomía como unidad ejecutora.

- Mejorar la calidad alimentaria de la población y reducir índices de desnutrición.
- Campañas de concientización y sensibilización en la limpieza pública, promoviendo el reciclaje desde el domicilio.
- Implementación de los puestos de Salud, de la capital del Distrito y sus anexos.
- Capacitación y Actualización a profesionales y técnicos de la Salud.
- Gestionar la construcción de las Cocinas Mejoradas para personas de bajos recursos económicos.
- Mejoramiento del sistema de abastecimiento y potabilización del agua para el consumo humano en nuestra provincia.
- Construcción de Servicios Higiénicos Públicos en la capital la provincia y de los Distritos y Anexos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Las metas trazadas en el presente plan de gobierno se ejecutaran con fuente de financiamiento de: Foncomún, Ingresos Propios, Convenio Gobierno Regional, Convenio Gobierno Central, convenios internacionales a través de ONG a corto, mediano y largo plazo.

II.- METODOLOGÍA:

Para una Gestión Municipal con rango de *excelente y eficiente*, tomaremos las medidas radicales y con carácter de descentralización, tanto político y económico.

Por ello nos comprometemos ha llevar a la culminación y el cumplimiento, en lo esencial, los compromisos fundamentales contraídos por nosotros en el presente Plan como garantía para los electores.

La Provincia de RODRIGUEZDE MENDOZA, es inminentemente agrícola y ganadera, en consecuencia la actividad del gobierno local tiene que estar centrado a optimizar la producción agropecuaria y ganadera.

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

Se ejecutaran respetando los proyectos priorizados aprobados en el Presupuesto Participativo del año 2019, de la Municipalidad provincial de RODRIGUEZ DE MENDOZA.

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022
SENTIMIENTO AMAZONENCE REGIONAL
RODRIGUEZ DE MENDOZA

PROBLEMÁTICA, OBJETIVOS Y METAS

DIMENSION SOCIAL			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1	Deficiente servicio de agua potable y carencia de servicios básicos en los caseríos, distritos y provincia en general.	Mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento básico.	12 proyectos de saneamiento ejecutados en el ámbito de la provincia.
2	Deficientes servicios de calidad para atender la salud de las familias de la provincia.	Acondicionamiento e implementación de los centros de salud, infraestructura y capacitación permanente al personal técnico.	Centros de salud con equipamiento adecuado y talleres de capacitación al personal técnico de los centros de salud de los centros poblados
3	Inexistencia de defensas ribereñas en los distritos ubicados en las partes bajas del distrito.	Ejecutar proyectos de defensa riverena en los caseríos y distritos de la provincia.	Lograr la ejecución proyectos de defensa riverena
4	Deficiente calidad educativa.	Mejoramiento y equipamiento con movilidad escolar a las instituciones educativas de los distritos de la provincia.	Movilidades escolares para el transporte exclusivamente de los estudiantes y mejoramiento de las I.E.

DIMENSION ECONOMICA			
	Problema Identificado		Meta al 2022
1	Deficiente capacidad técnica de los productores agropecuarios y artesanales.	Permanente asesoría técnica a los productores agropecuarios y artesanales.	24 Talleres de capacitación técnica a los productores agropecuarios y artesanales
2	Deficiente promoción del turismo.	Promover eventos que promuevan el turismo en la provincia.	Desarrollar 12 eventos turísticos con la promoción adecuada.
3	Deficiente cobertura del servicio eléctrico	Ampliar la cobertura del servicio eléctrico.	El 90% de la población cuenta con servicio eléctrico de calidad.
DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1	Deficientes accesos viales la provincia, los distritos y sus respectivos caseríos.	Construcción y mejoramiento de los servicios viales en el ámbito provincial.	Ejecutar proyectos de mantenimiento del servicio vial provincial.
2	Inexistencia de pistas y veredas en toda la provincia.	Gestionar la construcción de las pistas y veredas de toda la provincia.	Lograr la ejecución de proyectos para la construcción de las pistas y veredas.
3	Manejo inadecuado de los residuos sólidos	Mejoramiento del relleno sanitario y manejo de los residuos sólidos.	Mejorar el manejo de residuos sólidos y un adecuado relleno sanitario
DIMENSION INSTITUCIONAL			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1	Deficiente gestión de las autoridades locales.	Contar con adecuado equipo técnico para garantizar la buena gestión municipal.	Lograr ejecutar el 100% de las metas municipales.

2	Inadecuada infraestructura y limitado equipamiento institucional	Acondicionamiento de la infraestructura y equipamiento adecuado.	01 palacio municipal acondicionado.
3	Escasa motivación en la ciudadanía para participar en eventos de interés social	Involucrar la participación activa de los ciudadanos en los diversos eventos sociales de la provincia.	Lograr la participación activa de los ciudadanos.



MANUEL ASENCION FERNÁNDEZ YOPLAC
 CANDIDATO A LA ALCALDIA
 PROVINCIAL DE RODRÍGUEZ DE MENDOZA